



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N°. 049
ABRIL 08 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
21-222	EJECUTIVO	HECTOR MANUEL CASTRO LOPEZ	REINALDO MONTAÑO CENTENO	1	8/04/2022	LIQUIDACIÓN DE CREDITO	3 DÍAS
MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ							
SECRETARIA							

Traslado de Liquidación de Crédito No. 049 fijado el 08 de Abril de 2.022, el cual inicia el 18 de Abril de 2.022 a las 08:00 A.m y finaliza el 20 de Abril de 2.022 a las 4:00 p.m.